

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 100	Ejercicio: 2016
----------------	-----------------

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 29/11/2016

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACION DIRECTA – ART. 87	Nro.: 34	Ejercicio: 2016
--------------------------------------	----------	-----------------

CUDAP: EXP-HCD:0001548/2016

Objeto de la Contratación: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CENTRALES DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN LOS PISOS DEL 4° AL 8° DEL EDIFICIO ANEXO "C"

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR N° 0111/16 de fecha 23 de Noviembre de 2016.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: **DIEGO ARMANDO OZAN**

CUIT: 20-21976336-1

Domicilio: Cossio 7475– C.A.B.A.

Teléfono: (011)53454491

Fax:

E-Mail: diegoaozan@hotmail.com

RENLÓN N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Servicio	Limpieza de condensadores de los equipos centrales de aire acondicionado ubicados en los pisos 4° al 8° del Edificio Anexo "C" de la H.C.D.N.	\$ 7.296,00	\$ 72.960,00

SON PESOS: SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100

\$ 72.960,00

• **CONDICIONES GENERALES:**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo para la ejecución es de 60 (SESENTA) días a contar desde la fecha de recepción de la Orden de Compra.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Las tareas se realizarán en los pisos 4º al 8º del Edificio Anexo "C" Riobamba 25 C.A.B.A. deberán coordinar al tel. 4127-4235 Contacto: sdoedilicia.dgosg@hcdn.gov.ar.
- **FORMA DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.3.3
- POR RESOLUCIÓN GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 05/12/2016

FIRMA... [Signature]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA
DIEGO A. ORAZO


GERMÁN KIRSCHNER
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN